

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SIDETECO CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 28 días del mes de Marzo de 2013, a las 16h00, en las oficinas principales de la compañía Sideteco Cía. Ltda., ubicado en el Edificio Condómino Toscana IV Departamento A1, de esta ciudad de Quito, comparecen los señores socios de acuerdo al siguiente cuadro:

Socio	Participaciones	Valor c/part	Total US\$
Franco Landázuri Paúl Michel	396	1.00	396.00
Villón Cajas Milton Alexis	4	1.00	4.00
TOTAL	400		400.00

Actúa como Presidente de Junta el Presidente de Sideteco el Sr Milton Villón Cajas, y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía Abg. Paúl Franco Landázuri

Por secretaria se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100%, de los socios de la compañía Sideteco Cía. Ltda., por lo que en base a lo que permite el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, queda debidamente instalada la presente Junta en su calidad de Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

El Abg. Paúl Franco Landázuri, en su calidad de Gerente General de Sideteco Cía. Ltda., solicita la palabra y da inicio a la Junta Ordinaria de Accionistas, por lo tanto da a conocer el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente", concerniente al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012;

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Luego de la lectura del orden del día, el Abg. Paúl Franco Landázuri toma la palabra y procede a la lectura del "Informe de Gerente", basado en su gestión durante el año 2012 en calidad de Gerente General de Sideteco Cía. Ltda., luego de un breve intercambio de opiniones, se decide por unanimidad aprobar el Informe del Gerente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de la Junta da paso al Secretario de la Junta, para que proceda con el Segundo Punto del día que es: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012; De inmediato toma la palabra el Abg. Paúl Franco Landázuri e informa que durante este año se realizó ventas por US\$ 2.000.00 y los costos y gastos de ese año asciende a US\$ 1.758.50; la compañía al cierre del ejercicio económico 2012 ha dejado una utilidad de US\$ 241.50



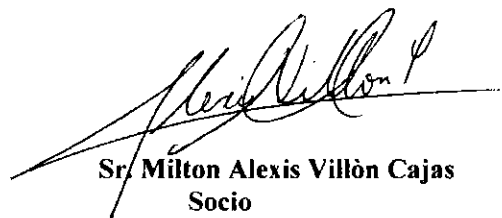
(DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO DOLARES AMERICANOS CON 50/100). Luego del análisis sobre los balances e intercambio de opiniones, el Estado de Situación Financiera y Estado de Situación Económica es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

Por haber concluido con todos los puntos de los órdenes del día a tratarse, el señor Presidente de la Junta, da por concluida la presente Junta y otorga un tiempo prudencial para la elaboración del Acta respectiva.

Siendo las 17h10, la Junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado expresan directamente que han sido informados a cabalidad de todos los puntos tratados y proceden a firmar la presente Acta en unidad de acto.



Abog. Paul Michel Franco Landázuri
Socio



Sr. Milton Alexis Villón Cajas
Socio